

DIRNA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del consejo de administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 17 de junio de 2008, a las diecisiete horas, en el domicilio social de la calle Francisco Alonso número 6, de Alcalá de Henares, y en segunda convocatoria el día 19 de junio de 2008, a la misma hora y lugar, al objeto de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Distribución de los resultados del ejercicio 2007.

Cuarto.—Decisión sobre la aplicación de la Reserva de revalorización según decreto ley 7/96.

Quinto.—Determinación de retribuciones al Consejo de Administración.

Sexto.—Autorización para que la sociedad y sus filiales puedan adquirir acciones propias representativas de hasta un 25 por ciento del Capital Social destinadas a su amortización, al amparo de lo dispuesto en la ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—prórroga del nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad para el ejercicio 2008, en su caso.

Octavo.—Autorización para la ejecución, desarrollo y subsanación, en su caso, de los acuerdos que se adopten en la Junta, así como conceder las facultades necesarias para la elevación a público de dichos acuerdos que sean susceptibles de ello, así como realizar el depósito de Cuentas Anuales en el Registro Mercantil.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentra a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el Informe de Gestión y el informe de los Auditores de Cuentas de la Sociedad, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mencionados documentos.

Alcalá de Henares, 9 de mayo de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración, María Buitrago Muñoz.—31.410.

DISTRIBUIDORA GALAICOASTURIANA DE TELEFONÍA, S. L.**GRUPO CELTIUM, S. L.***Declaración de insolvencia*

Dña Mercedes Rodríguez Fraga, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número dos de Santiago de Compostela (A Coruña),

Hace saber: que en la ejecución número 23/08 seguida a instancia de María Beatriz Martínez Albor contra las ejecutadas Distribuidora Galaicoasturiana de Telefonía, S.L. y Grupo Celtium, S.L., se ha dictado auto de insolvencia total por importe de 1.647,15 euros de principal y 164,71 euros de provisional, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el boletín oficial del registro mercantil.

Santiago de Compostela, 2 de mayo de 2008.—Mercedes Rodríguez Fraga, Secretaria Judicial.—28.647.

DISTRIBUIDORES DE ELECTRODOMÉSTICOS DE CASTELLÓN, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de Distribuidores de Electrodomésticos de Castellón, S. A., convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Castellón, calle Portugal, 76, el próximo día 20 de junio de 2008, a las 10,30 horas, en primera convocatoria y, en su defecto, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, en segunda convocatoria, para debatir el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Modificación del artículo 18 de los Estatutos sociales respecto al plazo de duración del cargo de consejero.

Cuarto.—Cese, nombramiento y, en su caso, reelección de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento o, en su caso, reelección de Auditor de cuentas.

Sexto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de Interventores para la aprobación de la misma.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, el preceptivo informe justificativo, así como los restantes documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas, así como el derecho a su entrega o envío gratuito, contemplado en los artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Castellón, 30 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Monterde Prades.—31.469.

DOCKS LOGISTICS SPAIN, S. A.

Por acuerdo unánime del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Valencia, edificio Friopuerto, Ampliación Muelle Sur, frente al PIF, el día 20 de junio de 2008 a las trece horas y treinta minutos, en primera convocatoria, o al día siguiente, el 21 de junio de 2008, en segunda convocatoria, a las catorce horas y en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2007 y aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta general, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Valencia, 8 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Romeu Loperena.—31.524.

DOTACIONES COMERCIALES DE JEREZ, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, tomado en la reunión celebrada el día 22 de abril de 2008, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio so-

cial, sito en Avenida de la Cruz Roja s/n, de Jerez de la Frontera, el día 25 de junio de 2008, a las 21:30 horas en primera convocatoria, o el día 26 de junio del mismo año, a la misma hora, en segunda convocatoria para deliberar sobre los puntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y gestión social correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del Acta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Podrán asistir a la Junta, de acuerdo con el artículo 104 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los tenedores de acciones que, con una antelación de al menos cinco días a la fecha de celebración de la Junta, las tengan inscritas en el Libro Registro de Socios, siempre que su número represente, por lo menos, el uno por mil del capital social, de acuerdo con el artículo 105 del precitado texto legal.

Conforme al artículo 212 del mismo texto, todos los accionistas tienen derecho a obtener de forma inmediata y gratuita, solicitándola en el domicilio social, toda la documentación correspondiente a los puntos que han de someterse a la deliberación de la Junta General.

Jerez de la Frontera, 2 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Jesús Sánchez Megías.—28.622.

EDIFICACIONES CULTURALES DEL NOROESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general de accionistas, a celebrar en Santiago, en el domicilio social, avenida de Coimbra, 14, B-I, el día 24 de junio de 2008, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y el día 25 de junio siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, si procediera, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, y de la gestión social, así como la propuesta de aplicación del resultado, referido todo ello al ejercicio social 2007.

Segundo.—Constituir usufructos temporales sobre inmuebles, sin contraprestación.

Tercero.—Donación de inmuebles.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta por la propia Junta, o nombramiento de Interventores.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta general.

Santiago de Compostela, 4 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Javier Sanz Larruga.—28.607.

EDITORIA DEL PAÍS VASCO 93, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de Editora del País Vasco 93, Sociedad Anónima de fecha 13 de Mayo de 2008, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social sito en Bilbao, Plaza Sagrado Corazón 5 - 7.º, el día 17 de Junio de 2008, a las 18 horas, en primera convocatoria, y de ser preciso el día siguiente 18 de Junio de 2008 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el fin de tratar los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del Consejo de Administración referido al ejercicio 1 de Enero de 2007 a 31 de Diciembre de 2007.